Bogotá D.C., 19 de abril de 2026

SEGUNDO INFORME DE EVALUACION JURIDICA PROCESO No. 115-SAMC-BASPC19-2026

Señor:

CR. MILTON FERNANDO MONROY FRANCO
GERENTE DEL PROYECTO
SUBDIRECTOR ESMIC

ASUNTO: REEVALUACION JURIDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 115-SAMC-BASPC19-2026, cuyo objeto contractual es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PARADA PARA CEREMONIAS Y ACTOS PROTOCOLARIOS DE ALTO NIVEL, CON DESTINO A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL "JOSÉ MARÍA CÓRDOVA" PARA LA VIGENCIA 2026.

Al presente proceso contractual se presentó dos (02) ofertas, según lo indicado en la plataforma transaccional SECOP II, de acuerdo con el cronograma establecido, Así:

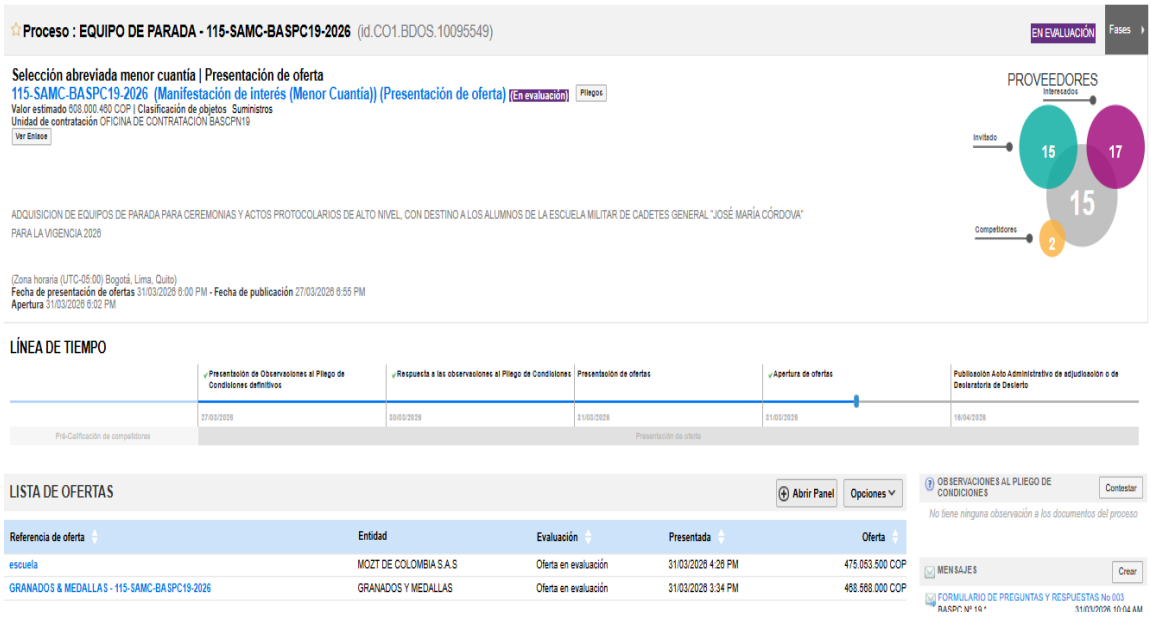

El comité jurídico evaluador prosigue a reevaluar las ofertas presentadas de conformidad a lo indicado en el pliego de condiciones definitivo del proceso contractual, así mismo en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones normativas aplicables al presente proceso contractual, así:

PRIMER OFERENTE:

OFERENTE	NIT/ CC
GRANADOS Y MDEDALLAS S.A.S	NIT-900947681-5

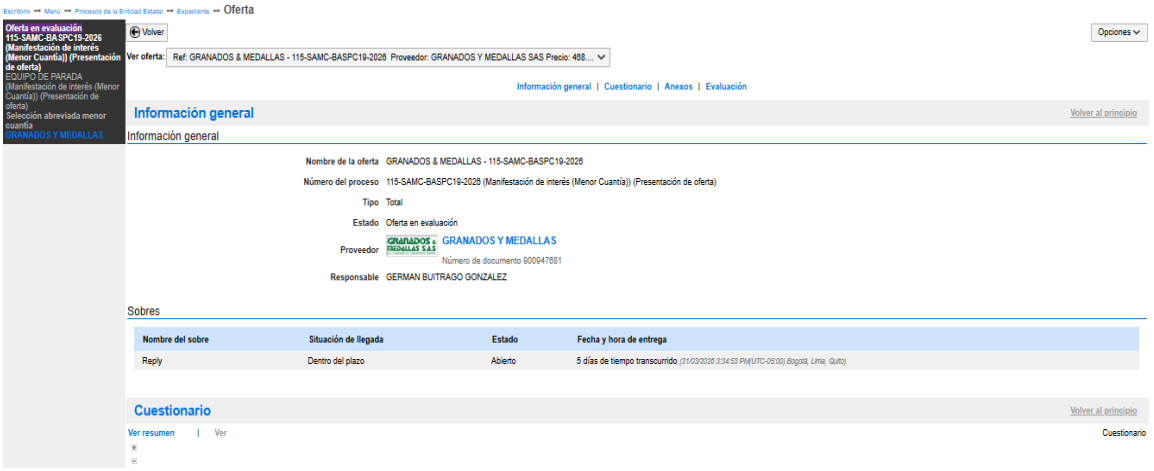

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
FORMULARIO-CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**NO CUMPLE** Documento presentado del a siguiente forma: Diligenciado: 31-03-2026 Firmado Por: GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ representante legal de la persona juridica.

	 GRANADOS. Forjando Reconocimientos, Inspirando Héroes **CARTA DE PRSENTACION DE LA PROPUESTA** Bogotá D. C. 31 de marzo del 2026 Señores MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – BASPC NO 19 Ciudad Referencia: Presentación de propuesta proceso de Licitación Pública de No. 115-SAMC-BASPC19-2026 convocada por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL – BASPC NO 19, para **ADQUISICION DE EQUIPOS DE PARADA PARA CEREMONIAS Y ACTOS PROTOCOLARIOS DE ALTO NIVEL, CON DESTINO A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA PARA LA VIGENCIA 2026.** Yo **GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ,** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal , me permito presentar, en nombre de **GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S** , propuesta seria, formal e irrevocable para participar en proceso de Mínima Cuantía **N. 115-SAMC-BASPC19-2026**, convocado por el **MDN– EJERCITO NACIONAL – BASPC NO 19**, a través de invitación a cotizar para la celebración de un contrato para la adquisición de **ADQUISICION DE EQUIPOS DE PARADA PARA CEREMONIAS Y ACTOS PROTOCOLARIOS DE ALTO NIVEL, CON DESTINO A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA PARA LA VIGENCIA 2026**, dirigida al MDN – NACIONAL, en los términos prescritos en la [illegible] pública que rige el proceso, en [illegible] del contrato, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993 [illegible] decretos reglamentarios, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 DE 2015, Ley 1474 de 2011, Decreto 0019 de 2012 y demás decretos reglamentarios, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de prestar al MDN – Ejercito Nacional en los siguiente ITEM | BIENES Y/O SERVICIOS | UNIDAD DE MEDIDA Los [illegible]ems se encuentran detalladamente enunciados en el pliego de condiciones y para todos los efectos legales, mi oferta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales. www.granadosyeondecoraciones.com **EL OFERENTE NO DILIGENCIO DE FORMA TOTAL EL FORMULARIO.** **NOTA: EL OFERENTE NO SUBSANO EL REQUERIMIENTO**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL/ MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE -Fecha de Expedición documento: 02-03-2026 -Matricula: 02656445 -Fecha de Renovación: 26 de marzo de 2025 -Duración: Indefinida -Objeto social: Cumple actividad comercial: Cumple (Código ciiu – 3211) Verificación ante la página web de la Cámara de Comercio de Bogota:

	  Página web oficial: https://validacertificados.ccb.org.co/Index.html#/muestraVerificacion?codVerificacion=A2629229258456&nomArchivo=SA2629229258456.pdf
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE **Póliza No**.: 14-44-101259496 **Aseguradora**: SEGUROS DEL ESTADO S.A. **Tomador:** GRANADOS Y MEDALLAS SAS- NIT:900947681-5 **Beneficiario**: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL-BASPC19 **Vigencia**: 31 de marzo de 2026 hasta el día 01 de julio de 2026 **Valor Asegurado**: $ 60.800.046,00 **Póliza firmada**: SI **Verificación póliza:** 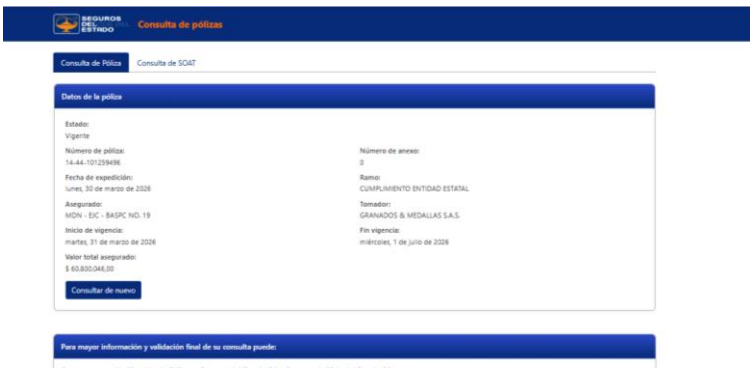 **Página web oficial consultada:** https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/Home/ConsultarPoliza
	CUMPLE,

VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES	se verifico en la página web oficial – Policía Nacional de Colombia- No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Nota: Consulta realizada por parte del comité jurídico evaluador (Consulta realizada para el representante legal de la persona jurídica)
VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE Se verifico en la página web oficial – Policía Nacional de Colombia- No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir Nota: Consulta realizada por parte del comité jurídico evaluador (Consulta realizada para el representante legal de la persona jurídica)
CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	CUMPLE DOCUMENTO EXPEDIDO: 06-04-2026 No registra inhabilidad (Consulta realizada- Representante Legal) Consulta realizada por el Comité jurídico Evaluador
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES.	NO CUMPLE Presenta la siguiente certificación:

GRANADOS® Forjando Reconocimientos, inspirando Héroes

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007

Yo, **GERMAN BUITRAGO GONZALEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.1026.567.867, en mi condición de Representante Legal de la empresa **GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S** identificada con Nit No. **900.947.681-5,** debidamente inscrito en la cámara de Comercio de Bogotá, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
Dada en Bogotá D.C, a los once (11) días del mes de marzo del 2026.

REPRESENTANTE LEGAL

GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ
Representante Legal
CC. 1.026.567.867
Dirección: Calle 44 No.50-96 Bogotá D.C.
Teléfono: (601) 8570431 Ext 0

www.granadosycondecoraciones.com

Presenta los siguientes soportes de pago:

- Planilla No. 27977963- fecha de pago:26-02-2026, correspondiente al mes de: Salud:02-2026 y Pensión: 01-2026.
- Planilla No. 27945546- fecha de pago:19-01-2026, correspondiente al mes de: Salud: 01-2026 y Pension:12-2025.
- Planilla No. 91744159- fecha de pago 25-11-2026, correspondiente al mes de: Salud: 11-2025 y Pensión: 10-2025
- Planilla No. 90536248- fecha de pago 23-10-2025, correspondiente al mes de: Salud: 10-2025 y Pensión:09-2025
- Planilla No. 89714168- fecha de pago 22-09-2025, correspondiente al mes de: Salud: 09-2025 y Pensión: 08-2025.
- Planilla No. 89309416- fecha de pago 28-08-2025, correspondiente al mes de: Salud: 08-2025 y Pensión: 07-2025.

	➢ Planilla No. 88184074- fecha de pago 05-08-2025, correspondiente al mes de Salud:07-2025 y Pensión: 06-2025. De conformidad a lo indicado en el pliego de condiciones definitivo. Numeral 3.1.10.- CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES, indica: • Persona jurídica: El oferente deberá allegar certificación debidamente firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal (cuando aplique), en la cual se acredite el pago de los aportes de seguridad social, ARL y parafiscales de la Persona Jurídica (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014); anexando las planillas de pago de los aportes de Seguridad Social, ARL y **Parafiscales de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso contractual (debidamente pagado) donde se evidencie que se encuentre al día por este concepto.** De acuerdo con lo anterior, el comité jurídico evaluador determina y solicita al oferente que se allegue la planilla correspondiente al pago del mes de diciembre de 2025 (Salud diciembre , pensión noviembre 2025), así mismo el comité jurídico evaluador solicita que se aporte la última planilla paga, correspondiente al mes de marzo de 2026 (salud marzo 2026 y pensión febrero 2026). NOTA: EL OFERENTE NO SUBSANO EL REQUERIMIENTO
CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA	CUMPLE Se realizo la consulta en la página web oficial, No se encentra reportado como responsable fiscal Nota: Consulta realizada por parte del comité jurídico evaluador
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE Fecha – Documento expedido: 27-02-2026 Nota: de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo, indica que el documento debe ser con fecha de expedición menor a 30 días de la presentación de la oferta; no obstante, se aclara que es un documento con hechos ciertos en su constitución razón esta que el comité jurídico evaluador lo avala, adicional se hace su respectiva verificación ante la cámara de comercio correspondiente:

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	CUMPLE Se realizo la consulta en la página web oficial No registra sanciones ni inhabilidades vigentes Nota 1: Consulta realizada por parte del comité jurídico evaluador Nota 2: La verificación se realiza a la persona juridica y a la representante legal de la persona juridica.
FOTOCOPIA DE LA CEDUAL DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL/ REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO	CUMPLE Anexa documento: Cedula de ciudadanía No. 1.026.567.867, expedida en Bogota D.C.- GERMAN BUITRAGO GONZALEZ
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE

	Diligenciado:31-03-2026 Firmado por: GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ Representante Legal de la persona jurídica
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	CUMPLE Diligenciado: 31-03-2026 Firmado por: GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ Representante Legal de la persona jurídica
FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	CUMPLE Firmado por: GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ Representante Legal de la persona jurídica
ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	CUMPLE Diligenciado: 31-03-2026 Firmado por: GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ Representante Legal de la persona jurídica
FORMULARIO DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE Firmado por: GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ Representante Legal de la persona jurídica
FORMULARIO DE MULTAS Y SANCIONES	**REQUERIMIENTO** Firmado por: GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ Representante Legal de la persona jurídica

	GRANADOS Forjando Reconocimientos, Inspirando Héroes **"REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES CONTRATOS ANTERIORES".** PROPONENTE GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S | OBJETO DEL CONTRATO	No CONT	ENTIDAD CONTRATANTE	VR CONTRATO EN PESOS	TIPO		FECHA DE LA MULTA O SANCIÓN	VR. DE LA MULTA O SANCIÓN EN PESOS $	VR. DE LA MULTA SANCIÓN EN SMMLV
---	---	---	---	---	---	---	---	---
				MULTA	SANCION			
ADQUISICION DE MONEDAS METALICAS, Y MEDALAS DISTINTIVOS METALICOS CONMEMORATIVOS CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINITERIO DE DEFENSA NACIONAL	179/2025 MDN-UGG-DA	MINISTERIO DE DEFENSA	42.5000.000	X		12/09/2025	3.728.185	2,6	 Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo mi responsabilidad personal, que la información antes consignada es totalmente cierta y me corresponde única y exclusivamente. Atentamente, **GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S** **NIT 900.947.681-5** **GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ** Representante Legal CC. 1.026.567.867 Calle 44 No.50-96 Bogotá - Teléfono: (601) 6570431 Ext 0 – 322 349 1849 Para obtener más información o resolver tus dudas: www.granadosycondecoraciones.com Social media: **NOTA 1: EL COMITÉ JURIDICO EVALUADOR SOLICITA AL OFERENTE QUE SE ANEXE EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE EMITIO LA ENTIDAD REFERENTE A LA MULTA Y/O SANCION** **NOTA 2: EL OFERENTE NO SUBSANO EL REQUERIMIENTO**
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO	CUMPLE Diligenciado: 31-03-2026 Firmado por: GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ Representante Legal de la persona jurídica

VERIFICACION DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	CUMPLE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DOCUMENTO EXPEDIDO: 11-03-2026 Verificación:

FORMULARIO-AUTORIZACION PARA EL TRAMIENTO DE DATOS PERSONALES (FORMULARIO)	CUMPLE Diligenciado: 31-03-2026 Firmado por: GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ Representante Legal de la persona jurídica
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Actividad Económica: (3211)
VERIFICACION REGISTRO UNICO EMPRESARIAL (RUES)	Verificado en la pagina web oficial:**VER ANEXO** rues.org.co

ANEXOS:

ESPACIO EN BLANCO

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:

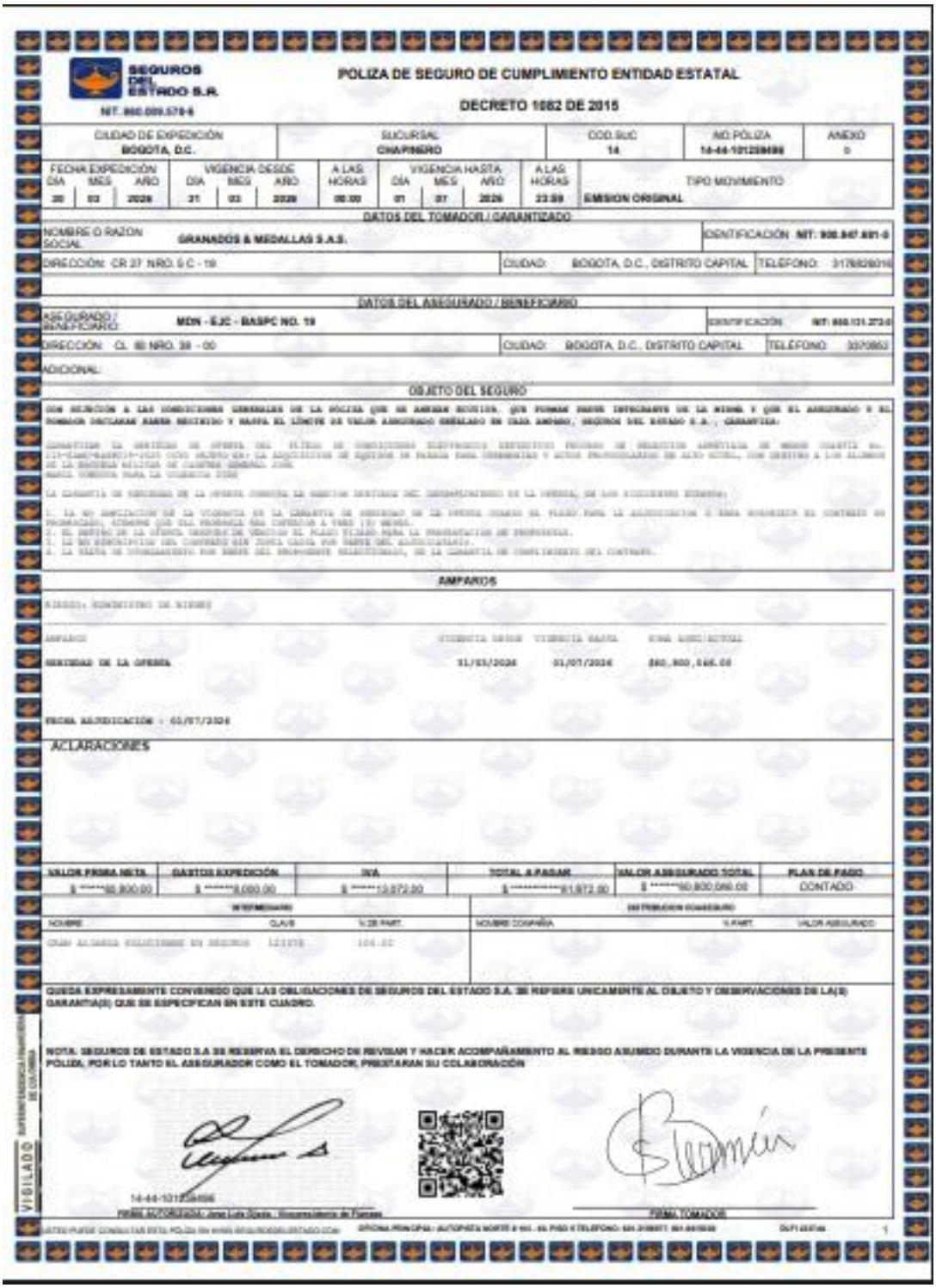

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101238688	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	03	2026	31	03	2026	00:00	01	07	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRANADOS & MEDALLAS S.A.S. — IDENTIFICACIÓN: NIT: 900.847.881-0

DIRECCIÓN: CR 27 NRO. 5 C - 19 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3176826016

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MDN - E.JC - BASPC NO. 19 — IDENTIFICACIÓN: NIT: 800.101.273-0

DIRECCIÓN: CL 80 NRO. 38 - 00 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3370860

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ADJUNTA, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE OFERTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES ELECTRONICO DEFINITIVO PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. CTO-SAMC-MAMBIENTE-2026 CUYO OBJETO ES: LA ADQUISICION DE BOTAS DE PANTA PARA UNIFORMADOS Y ACTOS PROTOCOLARIOS DE ALTO NIVEL, CON DESTINO A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSE MARIA CORDOVA PARA LA VIGENCIA 2026

LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRA EL HECHO GENERADOR DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, DE LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PROROGUEN, ATENDIDO QUE ESTA PRORROGA NO SUPERE LOS TREINTA (30) DIAS.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE CONSTITUCION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

AMPARIOS

RIESGO: SUBSISTENCIA DE RIESGO

AMPARIO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
SERIEDAD DE LA OFERTA	31/03/2026	01/07/2026	$60,800,000.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 01/07/2026

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****60,800.00	$ *****0,000.00	$ *****12,072.00	$ *********81,872.00	$ *******60,800,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CRIAN ALFONSO VILLICAÑAS DE SEGUROS	12378	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO/ COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101238688

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Representante de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 001 - 81 PISO 6 TELEFONO: 601 3180577 601 6459500

1

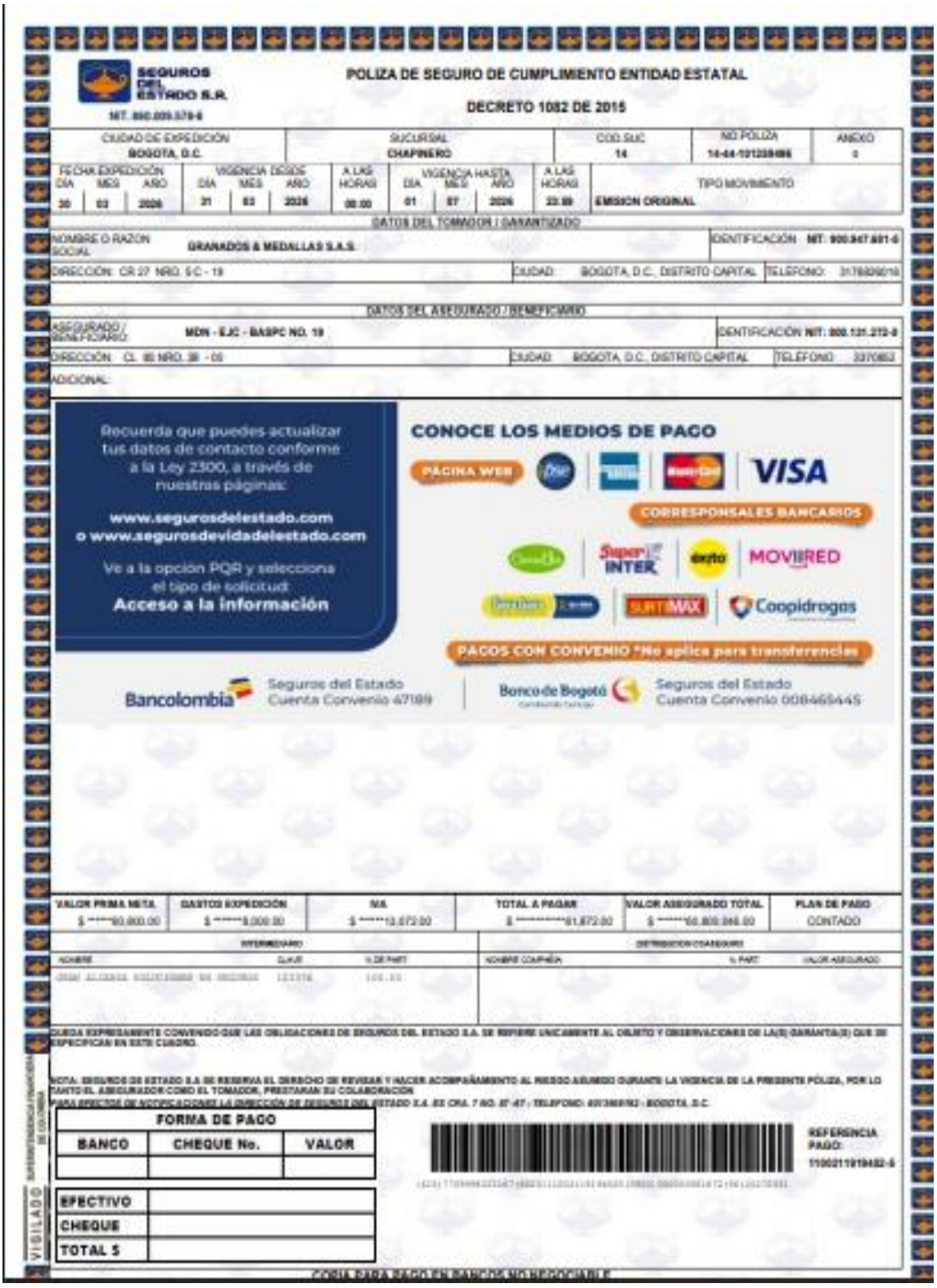

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101239886	0

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	03	2026	31	03	2026	00:00	01	07	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GRANADOS & MEDALLAS S.A.S.		NIT. 900.947.681-0
DIRECCIÓN: CR 27 NRO. 5 C - 19	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	3176826016

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN	
	MDN - EJC - BASPC NO. 19		NIT: 800.131.272-0
DIRECCIÓN: CL 80 NRO. 38 - 00	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	2370853

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

MOVIRED | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****80.800.00	$ *****8.000.00	$ *****13.072.00	$ **********81.872.00	$ *****80.808.848.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
[illegible]	[illegible]	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO/ COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 97-57 ; TELEFONO: 6013408182 ; BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

REFERENCIA PAGO: 110021191940S2-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSULTA PARA PAGOS EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101259496, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de MARZO de 2026

14-44-101259496

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

Calle 80 No 38 - 00
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Contratacionbas19@yahoo.com - www.ejercito.mil.co

ANTEDECENTES JUDICIALES:

MEDIDAS CORRECTIVAS POLICIA NACIONAL

ESPACIO EN BLANCO

VERIFICACION DELITOS CONTRA MENORES 18 AÑOS:

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES FISCALES- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 11:55:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009476815
Código de Verificación	900947681526040611552 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 11:57:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026567867
Código de Verificación	10265678672604061157 36

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293855150

PIB
12:20:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GRANADOS & MEDALLAS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9009476815:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Paginas/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293855315

PIN:
12:22:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN BUITRAGO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026567867:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

VERIFICACION DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1026567867 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/03/2026 11:43 AM

Código Verificación: **UKXJVLFDMW**

Válida hasta: **09/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

VERIFICACION: REGISTRO UNICO EMPRESARIAL -RUES

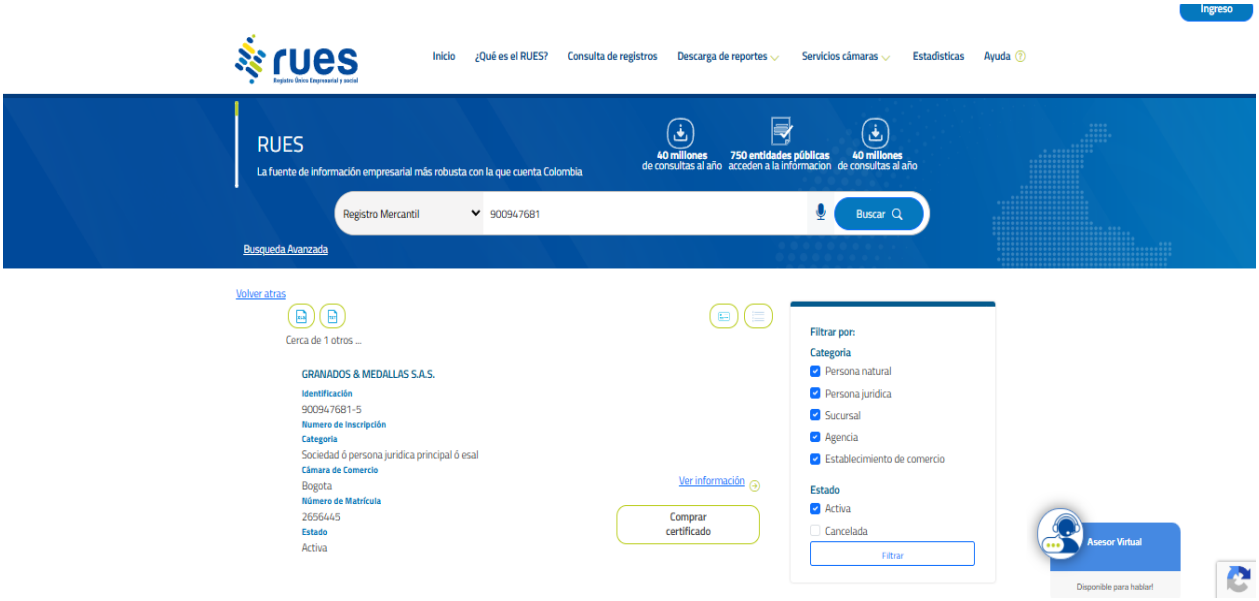

Ingreso
rues
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
GRANADOS & MEDALLAS S.A.S.
Volver a los resultados de búsqueda
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.
Registro Mercantil
Información general
Actividad económica
Representante legal
Propietario / Establecimiento
3290
Otras industrias manufactureras n.c.p.
4663
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
3210
Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos
4642
Comercio al por mayor de prendas de vestir
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio
Comprar Certificado
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.
Asesor Virtual
Disponible para hablar!

rues
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
GRANADOS & MEDALLAS S.A.S.
Volver a los resultados de búsqueda
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.
Registro Mercantil
Información general
Actividad económica
Representante legal
Propietario / Establecimiento
La Sociedad tendrá un Gerente, que podrá ser o no accionista y un suplente que remplazará al principal, en sus faltos accidentales, temporales o absolutas.
Por Acta No. 03 del 22 de noviembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2022 con el No. 02915100 del Libro IX, se designó a:
CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN
Gerente German Buitrago Gonzalez C.C. No. 1026567867
Por Acta del 3 de septiembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el No. 02742201 del Libro IX, se designó a:
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio
Comprar Certificado
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.
Asesor Virtual
Disponible para hablar!

Ingreso
rues
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
GRANADOS & MEDALLAS S.A.S.
Volver a los resultados de búsqueda
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.
Registro Mercantil
Información general
Actividad económica
Representante legal
Propietario / Establecimiento
GRANADOS & MEDALLAS - PUNTO DE VENTA ESMIC
PROTOCOLO EN CUERO SAS - PUNTO DE VENTA CANTON NORTE
PROTOCOLO EN CUERO SAS PUNTO DE VENTA LA ESMERALDA
1
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio
Comprar Certificado
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.
Asesor Virtual
Disponible para hablar!

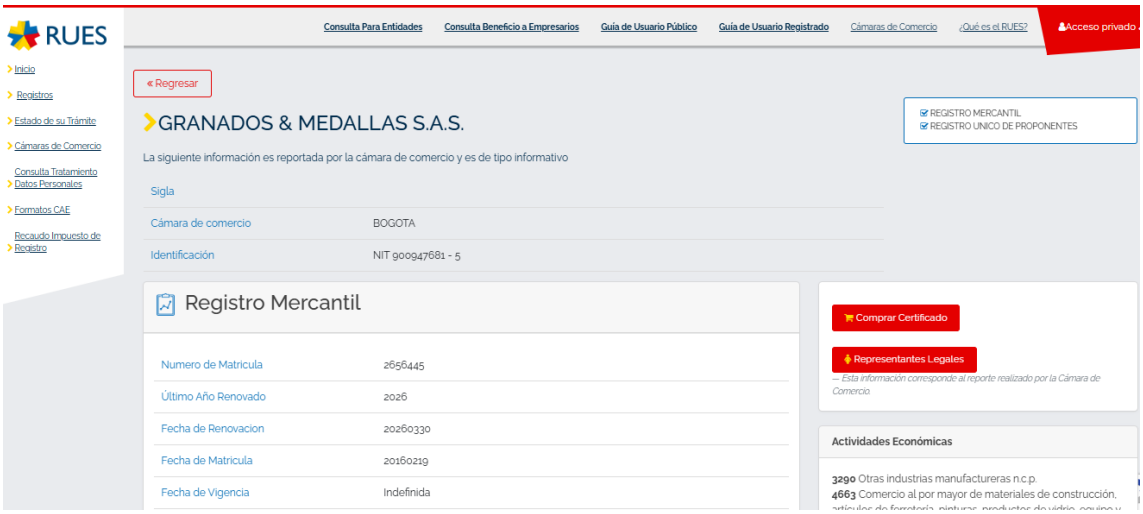

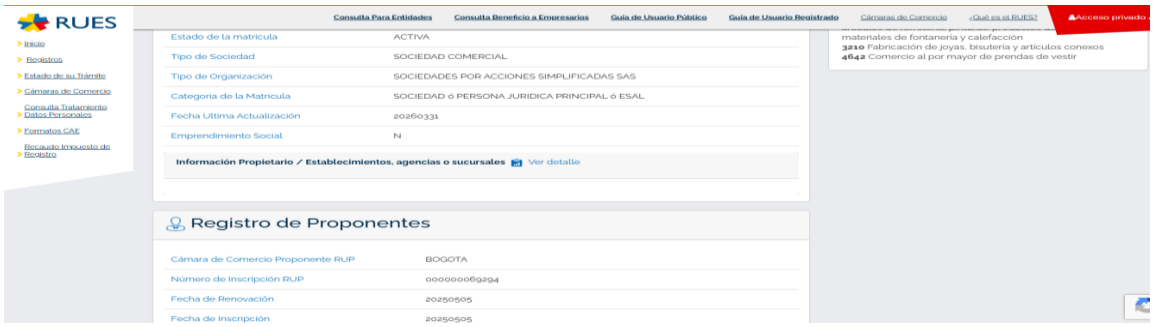

OBSERVACIONES: EL OFERENTE NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES.

CONCLUSION EVALUACIÓN JURÍDICA:

CONCLUSION: El comité JURIDICO evaluador, determina que el proponente **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos dentro del Pliego de condiciones definitivo; queda **en causal de RECHAZO**, para continuar en el presente proceso contractual.

De conformidad con el numeral 2.15, literal h- CAUSLAES DE RECHAZO TOTAL DE LAS PROPUESTAS, del pliego de condiciones definitivo del proceso contractual N. 115-SAMC-BASPC19-2026, indica:

> h).Los documentos no aportados en la propuesta inicial o que aportados en la propuesta no aparecen claramente acreditados o no son claros para el evaluador y solicitada su aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente dentro del término establecido por el MDN-EJERCITO NACIONAL, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta, en los términos que establece la Ley y/o pliego de condicione.

SEGUNDO OFERENTE:

OFERENTE	NIT/ CC
MOZT DE COLOMBIA SAS	NIT-900297782-0

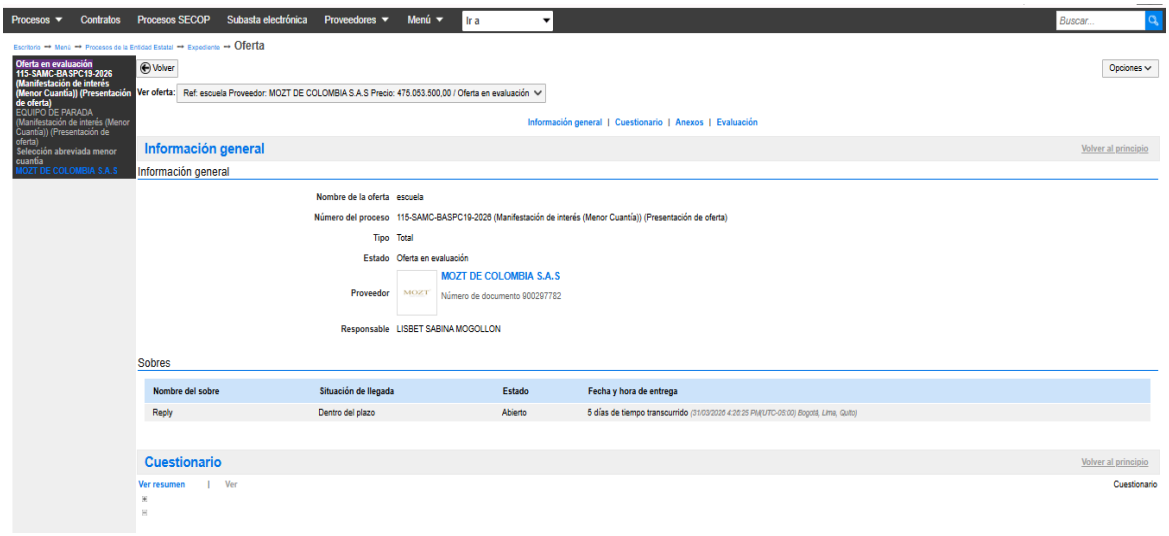

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
FORMULARIO-CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** Documento presentado del a siguiente forma: Diligenciado: no diligencio Firmado Por: LISBET SABINA MOGOLLON MUÑOZ, representante legal de la persona juridica.

	MOZT Orgullo Colombiano Folio: **FORMULARIO N° 1** **MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** **31 de marzo de 2026** **Bogotá D.C.** **Señores** **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – BASPC NO 19** **Referencia: Presentación de propuesta proceso de Licitación Pública de EQUIPO DE PARADA No. 115-SAMC-BASPC19-2026 convocada por el MDN-EJERCITO NACIONAL – BASPC** NO 19, para **CEREMONIAS Y ACTOS PROTOCOLARIOS DE ALTO NIVEL, CON DESTINO A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL "JOSÉ MARÍA CÓRDOVA" PARA LA VIGENCIA 2026** Yo **LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ,** identificada con **C.C 37-849.926,** obrando en calidad de Representante Legal de la empresa **MOZT DE COLOMBIA S.A.S** con **NIT 900297782** me permito presentar propuesta seria, formal e irrevocable para participar en proceso de Menor cuantía No. **115-SAMC-BASPC19-2026** , convocado por el MDN Ejército Nacional a través del invitación a cotizar para la celebración de un contrato para la adquisición de EQUIPOS DE PARADA PARA CEREMONIAS Y ACTOS PROTOCOLARIOS DE ALTO NIVEL, CON DESTINO A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL "JOSÉ MARÍA CÓRDOVA" PARA LA VIGENCIA 2026, con destino al MDN NACIONAL, en los términos prescritos en la presente solicitud de oferta que rige el proceso, en la minuta del contrato, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012 y demás decretos reglamentarios, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de PRESTAR AL EJERCITO NACIONAL los siguientes ITEM | BIENES Y SERVICIOS | UNIDAD DE MEDIDA 1 | ESPUELAS PARA BOTAS ALTAS: CARACTERISTICAS TECNICAS, CONFORME A LA FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00006/INT-1. | PAR 485 2 | CORREA PARA ESPUELAS BOTAS ALTAS: CARACTERISTICAS TECNICAS, CONFORME A LA FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00006/INT-1. | PAR274 3 | ESPOLINES: CARACTERISTICAS TECNICAS, CONFORME A LA FICHA TECNICA JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00006/INT-1. | PAR 512 MOZT DE COLOMBIA S.A.S NIT: 900.297.782-0 CALLE. 87 No. 22a-08 Polo Club Tel: 6233739 -4029048 gerencia@mozt.com.co www.mozt.com.co MOZT **NOTA: EL OFERENTE SUBSANO EL REQUERIMIENTO**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL/ MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE -Fecha de Expedición documento 13-03-2026 -Matricula: 01909618 -Fecha de Renovación: 23 de febrero de 2026 -Duración: Indefinida -Objeto social: Cumple actividad comercial: Cumple (Código ciiu – 4662-3211) Verificación ante la página web de la Cámara de Comercio de Bogota:

	 Página web oficial: https://validacertificados.ccb.org.co/Index.html#/muestraVerificacion?codVerificacion=A2629229258456&nomArchivo=SA2629229258456.pdf
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE **Póliza No**.: 14-44-101259474 ANEXO: 0 **Aseguradora**: SEGUROS DEL ESTADO S.A. **Tomador:** MOZT DE COLOMBIA SAS- NIT:900297782-0 **Beneficiario**: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL-BASPC19 **Vigencia**: 31 de marzo de 2026 hasta el día 30 de julio de 2026 **Valor Asegurado**: $ 60.800.046,00 **Póliza firmada**: SI **Verificación póliza:** **Página web oficial consultada:** https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/Home/ConsultarPoliza

VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE, se verifico en la página web oficial – Policía Nacional de Colombia- No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Nota: Consulta realizada por parte del comité jurídico evaluador (Consulta realizada para el representante legal de la persona jurídica)
VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE Se verifico en la página web oficial – Policía Nacional de Colombia- No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir Nota: Consulta realizada por parte del comité jurídico evaluador (Consulta realizada para el representante legal de la persona jurídica)
CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	CUMPLE DOCUMENTO EXPEDIDO: 06-04-2026 No registra inhabilidad (Consulta realizada- Representante Legal) Consulta realizada por el Comité jurídico Evaluador
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES.	CUMPLE Presenta la siguiente certificación:

	 MOZT Orgullo Colombiano Yo **Flor Prada Corzo**, *mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía* ***1.024.476.573****, Contador Público con tarjeta profesional* ***187556-T*** *expedida por la Junta Central de Contadores, en calidad de Revisor Fiscal y* ***Lisbet Sabina Mogollon Orduz*** *identificada con cédula de ciudadanía* ***37.840.926*** *de Bogotá en calidad de Representante legal de la Sociedad denominada MOZT DE COLOMBIA S.A.S con NIT.900.297.782-0* ***CERTIFICAMOS*** *Conforme a lo establecido por la ley 100 la cual, de manera integral especifica en cada uno de los artículos todo lo relacionado a la obligación de las empresas con respecto al pago de seguridad social y parafiscales (pensiones y cesantías, caja de compensación familiar, y aseguradora de riesgos laborales), certificamos que la empresa* ***MOZT DE COLOMBIA S.A.S*** *cumple a cabalidad lo estipulado haciendo efectivo el pago de los susodichos en las fechas fijadas por la ley y nos encontramos a paz y salvo con los pagos al mes de DICIEMBRE (12) 2025.* *Se expide a los 13 días del mes de marzo de 2026.* *Atentamente,* **LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ** C.C 37.840.926 Representante Legal **MOZT DE COLOMBIA SAS** **Flor Prada Corzo** C.C 1.024.476.573 T.P. ***187556-T*** **REVISOR FISCAL** MOZT DE COLOMBIA S.A.S NIT: 900.297.782-0 CALLE 87 No. 22a-08 Polo Club Tel: 6233739 -4029248 gerencia@mozt.com.co www.mozt.com.co MOZT Presenta los siguientes soportes de pago: ➢ Planilla No. 9493274083 - fecha de pago:16-10-2025, correspondiente al mes de: Salud:10-2025 y Pensión 09-2025. ➢ Planilla No. 94995177- fecha de pago: 13-11-2025, correspondiente al mes de: Salud: 11-2025 y Pensión 10-2025. ➢ Planilla No. 9498262553- fecha de pago:22-01-2026. Correspondiente al mes de: Salud: 01-2026 y Pensión: 12-2025. ➢ Planilla No. 9501430432- fecha de pago: 19-03-2026, correspondiente al mes de: Salud: 03-2026 y Pensión: 02-2026.
CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA	CUMPLE Se realizo la consulta en la página web oficial, No se encentra reportado como responsable fiscal Nota: Consulta realizada por parte del comité jurídico evaluador

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	**CUMPLE** Fecha – Documento expedido:09-04-2026 Fecha ultima renovación:02-05-2025 **NOTA: EL OFERENTE SUBSANO EL REQUERIMIENTO**
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	CUMPLE Se realizo la consulta en la página web oficial No registra sanciones ni inhabilidades vigentes Nota 1: Consulta realizada por parte del comité jurídico evaluador Nota 2: La verificación se realiza a la persona juridica y a la representante legal de la persona juridica.
FOTOCOPIA DE LA CEDUAL DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL/ REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO	CUMPLE Anexa documento: Cedula de ciudadanía No. 37.840.926, expedida en Bucaramanga- LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Diligenciado:31-03-2026 Firmado por: LIBET SABINA MOGOLLON ORDUZ Representante Legal de la persona jurídica
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	CUMPLE Diligenciado: 31-03-2026 Firmado por: LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ Representante Legal de la persona jurídica
FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	CUMPLE Firmado por: LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ Representante Legal de la persona jurídica

ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	CUMPLE Diligenciado: 31-03-2026 Firmado por: LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ Representante Legal de la persona jurídica
FORMULARIO DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE Firmado por: LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ Representante Legal de la persona jurídica
FORMULARIO DE MULTAS Y SANCIONES	**CUMPLE** Firmado por: LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ Representante Legal de la persona jurídica **NOTA1: EL OFERENTE SUBSANO EL REQUERIMIENTO.** NOTA 2: EL COMITÉ JURIDICO EVALUADOR, DEJA CONSTANCIA QUE EL OFERENTE PRESENTO EL ACTO

MOZT®
Orgullo Colombiano

Folio:

FORMULARIO No. 15
CONSTANCIA DE MULTAS Y SANCIONES DURANTE LOS ULTIMOS TRES (03) AÑOS

PROPONENTE MOZT DE COLOMBIA S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONT	ENTIDAD CONTRATANTE	VR CONTRATO EN PESOS $	TIPO		FECHA DE LA MULTA O SANCIÓN	VR DE LA MULTA O SANCIÓN EN PESOS $	VR. DE LA MULTA SANCIÓN EN SMMLV
				MULTA	SANCIÓN			
ADQUISICION DE ESPADAS Y SABLES	06-2-10143-23	POLICIA NACIONAL-DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA	3.230.389.958,00	X	X	18/01/2024	125.846.028	96.8
				X	X	27/08/2024	116.433.21885	89,56

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo mi responsabilidad personal, que la información antes consignada es totalmente cierta y me corresponde única y exclusivamente.

LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ
CC. 37.840.926
Representante Legal
Empresa: MOZT DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 9002977820

MOZT DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900.297.782-0
CALLE. 87 No. 22a-08 Polo Club
Tel: 6233739 -4029048
gerencia@mozt.com.co
www.mozt.com.co

MOZT

	ADMINISTRATIVO DONDE SE CAUSO MULTA Y SANCION, NO OBSTANTE SE EXTERIORIZA QUE PUEDE EXISTIR RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO DEL FUTURO PACTO EN CASO DEL SER ADJUDICATARIO.
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO	CUMPLE Diligenciado: 31-03-2026 Firmado por: LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ Representante Legal de la persona jurídica
VERIFICACION DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	CUMPLE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DOCUMENTO EXPEDIDO: 30-03-2026 Verificación:

	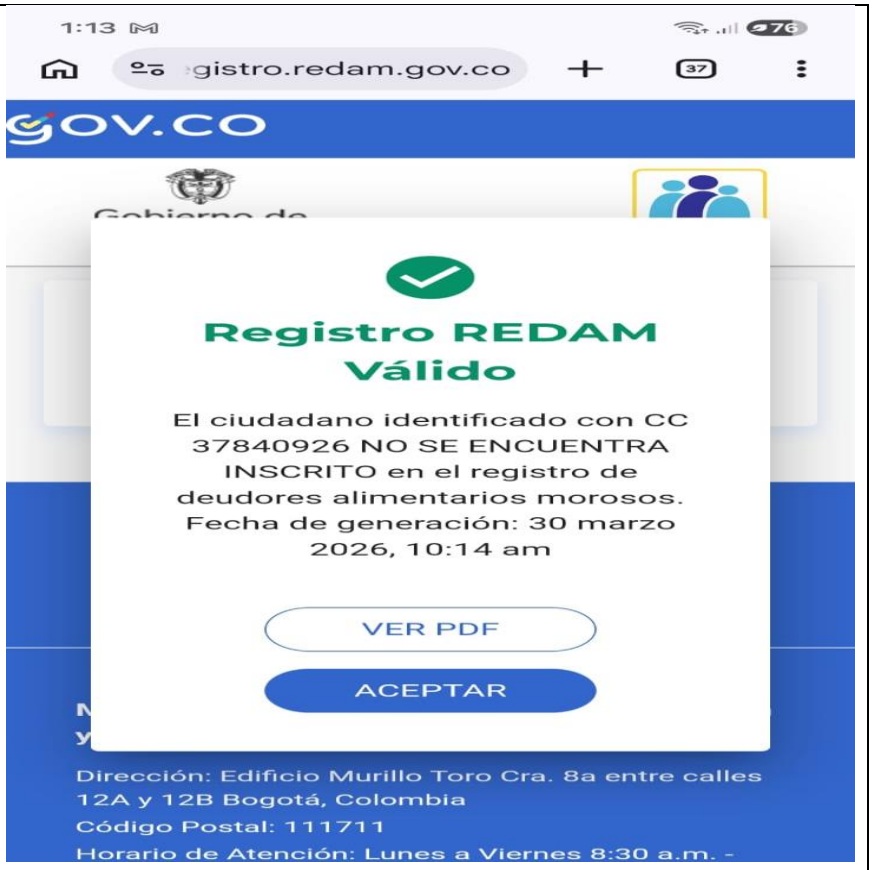
FORMULARIO- AUTORIZACION PARA EL TRAMIENTO DE DATOS PERSONALES (FORMULARIO)	**CUMPLE**

MOZT
Orgullo Colombiano

Folio:

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES[1]

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ESCUELA MILITAR DE CADETES.- BASPC No.19
Bogotá D.C.

Referencia: AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Presentación de propuesta proceso de menor cuantía **N° 115-SAMC-BASPC19-2026,** convocada por el **MDN-ESMIC – BASPC19**, para contratar **ADQUISICION DE EQUIPOS DE PARADA PARA CEREMONIAS Y ACTOS PROTOCOLARIOS DE ALTO NIVEL, CON DESTINO A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL "JOSÉ MARÍA CÓRDOVA" PARA LA VIGENCIA 2026.**

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ESCUELA MILITAR DE CADETES .- BASPC No.19 de lo siguiente:

1.La **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ESCUELA MILITAR DE CADETES .- BASPC No.19** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectiva la validación de identidad del oferente en caso de persona natural o el representante legal en caso de ser persona jurídica, (y del personal mínimo requerido en caso de que aplique)

Finalidad	AUTORIZA	
	SI	NO
Hacer efectivo la validación de identidad del oferente en caso de persona natural o el representante legal en caso de ser persona jurídica, (y del personal mínimo requerido en caso de que aplique)	X	

MOZT
Orgullo Colombiano

Folio:

2. La **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ESCUELA MILITAR DE CADETES .- BASPC No.19** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en la invitación pública o en los pliegos de condiciones definitivos, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona

Finalidad	AUTORIZA	
	SI	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		X

1. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

2. Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en la Invitación Pública o Pliego de Condiciones Definitivo, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

MOZT DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900.297.782-0
CALLE. 87 No. 22a-08 Polo Club

	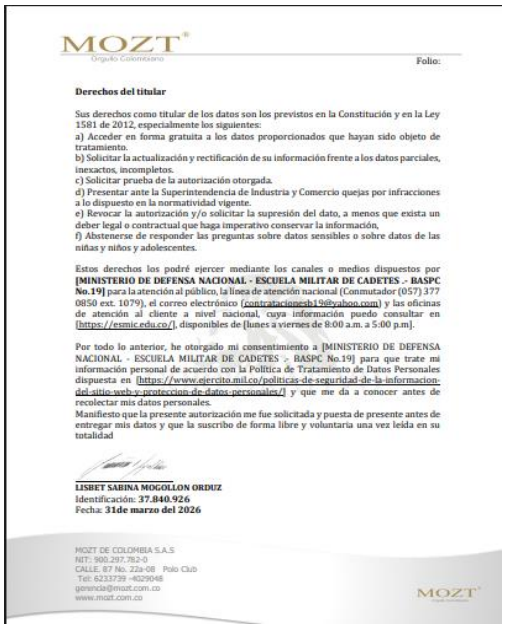 MOZT Orgullo Colombiano Folio: **Derechos del titular** Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes: a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos. c) Solicitar prueba de la autorización otorgada. d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información. f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes. Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por **[MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ESCUELA MILITAR DE CADETES .- BASPC No.19]** para la atención al público, la línea de atención nacional (Conmutador (057) 377 0850 ext. 1079), el correo electrónico (contratacionesb19@yahoo.com) y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en [https://esmic.edu.co/], disponibles de [lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m]. Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a [MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ESCUELA MILITAR DE CADETES .- BASPC No.19] para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [https://www.ejercito.mil.co/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales/] y que me da a conocer antes de recolectar mis datos personales. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad **LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ** Identificación: **37.840.926** Fecha: **31de marzo del 2026** MOZT DE COLOMBIA S.A.S NIT: 900.297.782-0 CALLE. 87 No. 22a-08 Polo Club Tel: 6233739 -4029048 gerencia@mozt.com.co www.mozt.com.co MOZT **NOTA: EL OFERENTE SUBSANO EL REQUERIMIENTO**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Actividad Económica: (4662-1392-3211-3311)
VERIFICACION REGISTRO UNICO EMPRESARIAL (RUES)	Verificado en la pagina web oficial:**VER ANEXO** rues.org.co

ANEXOS:

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101038674	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	03	2026	31	03	2026	00:00	30	07	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MOZT DE COLOMBIA SAS	NIT: 900.297.783-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 97 NRO. 22 A - 08	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4028040

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MDN - EJC - BASPC NO. 19	NIT: 800.101.373-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 80 NRO. 38 - 00	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3270810

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN DEBIDO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO INDICADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA POLIZA:
GARANTIZAR LA SERIEDAD Y CALIDAD DE LOS OFRECIMIENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA ELECTRONICA DE MENOR CUANTIA No. [illegible] CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE REPUESTOS DE ORIGEN PARA CAMIONETAS Y MOTOS INSTITUCIONALES DE ALTO NIVEL, POR DESTINO A LOS ALMACENES DE LA BODEGA MIXTA DE CUARTOS, BARRIAL JOSE MARIA CORDOVA PARA LA VIGENCIA 2026.

NOTA: EN CONFORMIDAD CON LO CONTENIDO EN EL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.1.4 DEL DECRETO 1082 DE 2015, LA PRESENTE GARANTIA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS:
1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA ADOPTAR EL CONTRATO SE PROROGUEN, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO DE [illegible] OBLIGATORIAS DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
EMISION DE LA OFERTA	31/03/2026	30/07/2026	$60,800,648.00

FECHA ACEPTACIÓN : 30/04/2026

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ [illegible]$3,800.00	$ [illegible]5,000.00	$ [illegible]14,872.00	$ [illegible]$1,672.00	$ [illegible]60,800,648.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA PATRICIA GARCIA HERRERA	261760	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO/EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 37-47 - TELEFONO: 6013269192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101038674

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

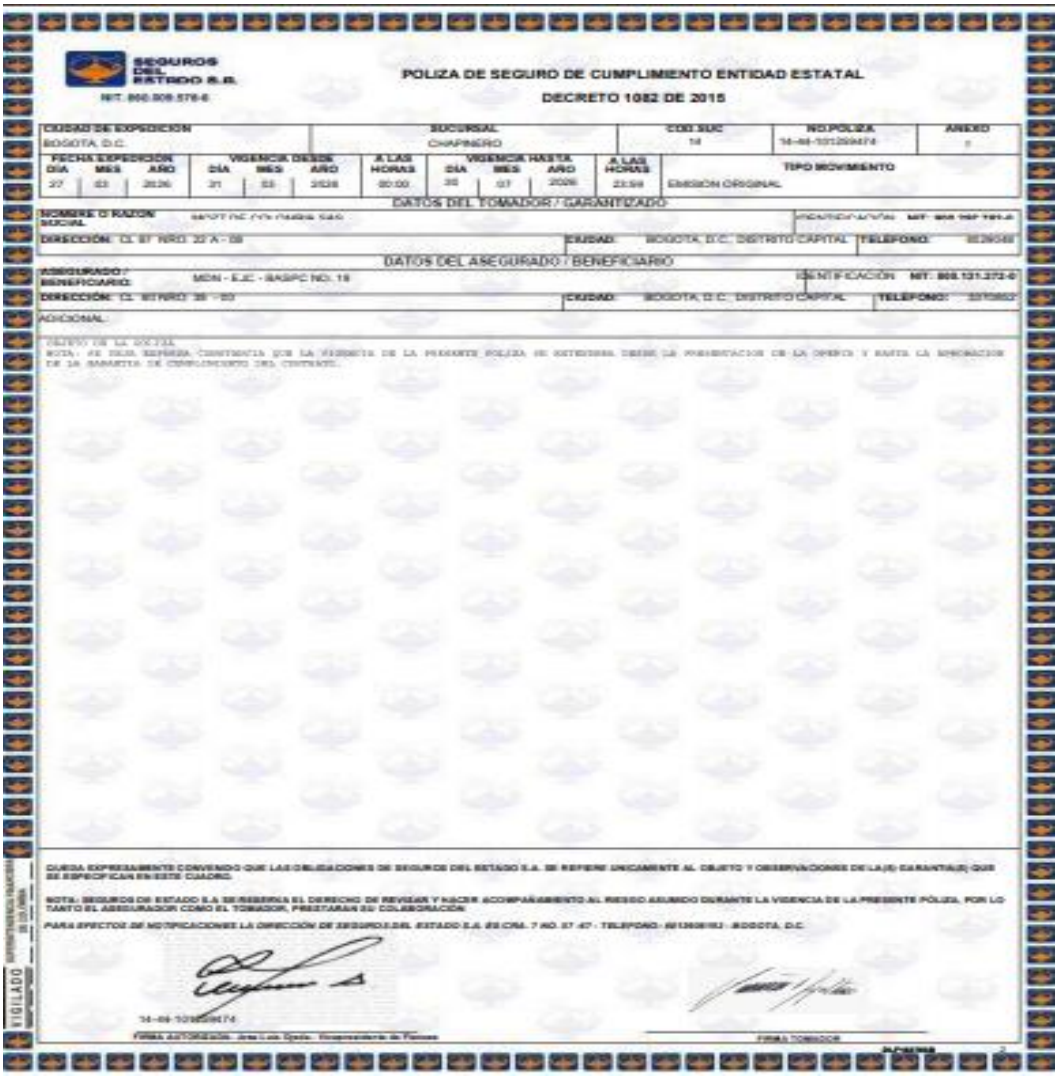

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	CONSEC	NO POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101259474	0

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	03	2026	31	03	2026	00:00	30	07	2026	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: [illegible] IDENTIFICACIÓN: NIT. [illegible]

DIRECCIÓN: CL 97 NRO 22 A - 09 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO: [illegible]

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MDN - E.JC - BASPC NO. 19 IDENTIFICACIÓN: NIT. 899.131.372-0

DIRECCIÓN: CL 80 NRO. 38 - 00 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO: [illegible]

ADICIONAL:

OBJETO DE LA GARANTIA

NOTA: EN CASO CONTRARIO CONSTANCIA QUE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA NO EXTENDERA DESDE LA PRESENTACION DE LA OFERTA Y HASTA LA APROBACION DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

[illegible]

CUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 37 -07 - TELEFONO: [illegible] - BOGOTA, D.C.

14-44-101259474

FIRMA AUTORIZADA: Jina Lua Ojeda - Representante de Firmas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESPACIO EN BLANCO

ANTECEDENTES JUDICIALES:

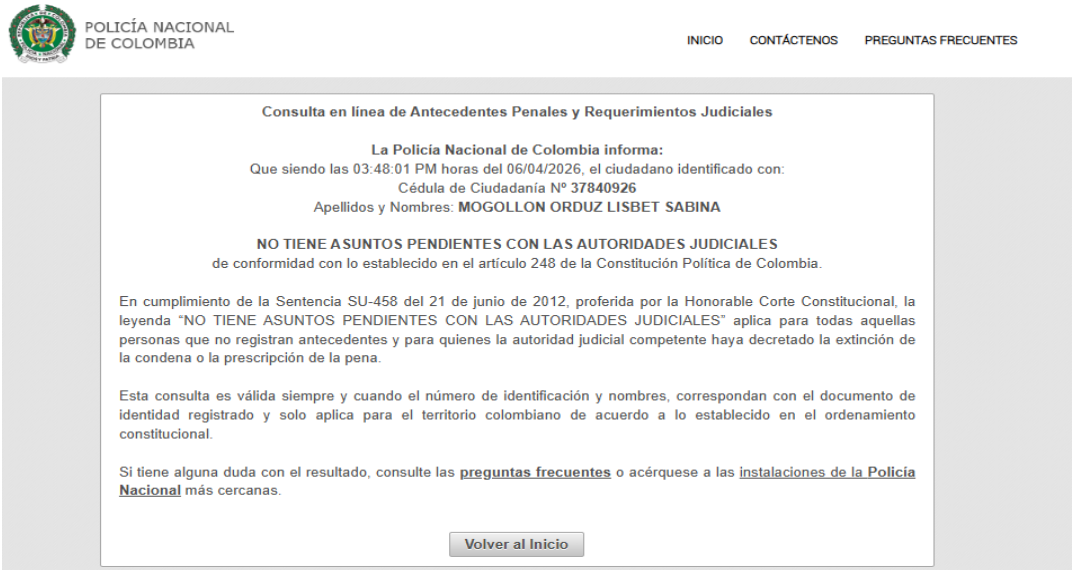

MEDIDAS CORRECTIVAS POLICIA NACIONAL:

CONSULTA DELITOS SEXUALES:

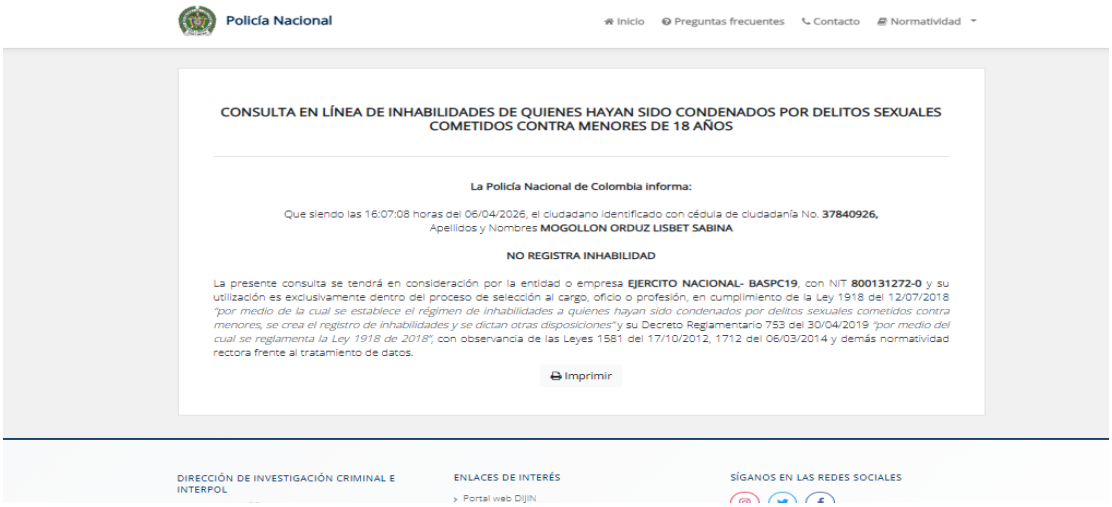

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICACION CONTRALORIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de abril de 2026, a las 12:38:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002977820
Código de Verificación	900297782026040812381 4

Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Genero: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de abril de 2026, a las 12:40:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37840926
Código de Verificación	378409262604081240l5

Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Nuestro Compromiso es Colombia
Calle 80 No 38 - 00
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Contratacionbas19@yahoo.com - www.ejercito.mil.co

CERTIFICACION ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293994774

PIB
12:51:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MOZT DE COLOMBIA S A S identificado(a) con NIT número 9002977820:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315

Buscar texto o herramientas

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293994879

PIB
12:53:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37840926:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Nuestro Compromiso es Colombia
Calle 80 No 38 - 00
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Contratacionbas19@yahoo.com - www.ejercito.mil.co

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37840926 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/03/2026 10:14 AM

Código Verificación: **AEDT483K3F**

Válida hasta: **28/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

RUES

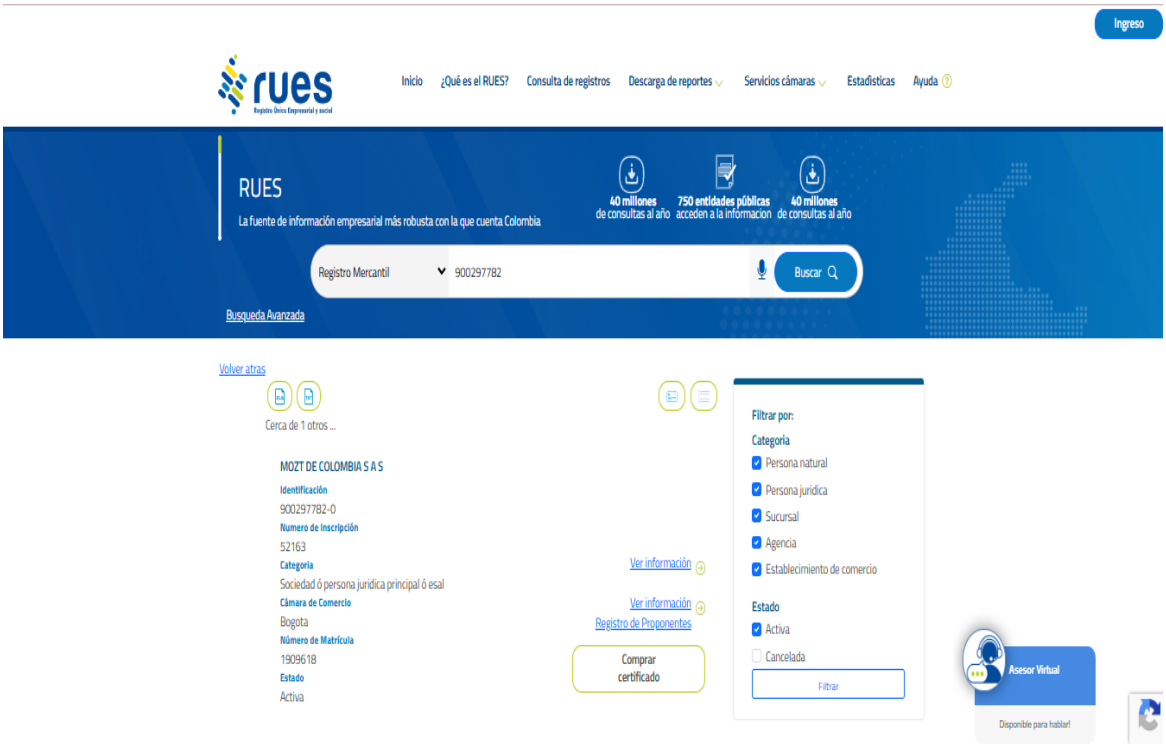
Ingreso
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
RUES
La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia
40 millones de consultas al año
750 entidades públicas acceden a la información
40 millones de consultas al año
Registro Mercantil
900297782
Buscar
Busqueda Avanzada
Volver atras
Cerca de 1 otros ...
MOZT DE COLOMBIA S A S
Identificación
900297782-0
Numero de Inscripción
52163
Categoría
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
1909618
Estado
Activa
Ver información
Ver información
Registro de Proponentes
Comprar certificado
Filtrar por:
Categoría
Persona natural
Persona jurídica
Sucursal
Agencia
Establecimiento de comercio
Estado
Activa
Cancelada
Filtrar
Asesor Virtual
Disponible para hablar!

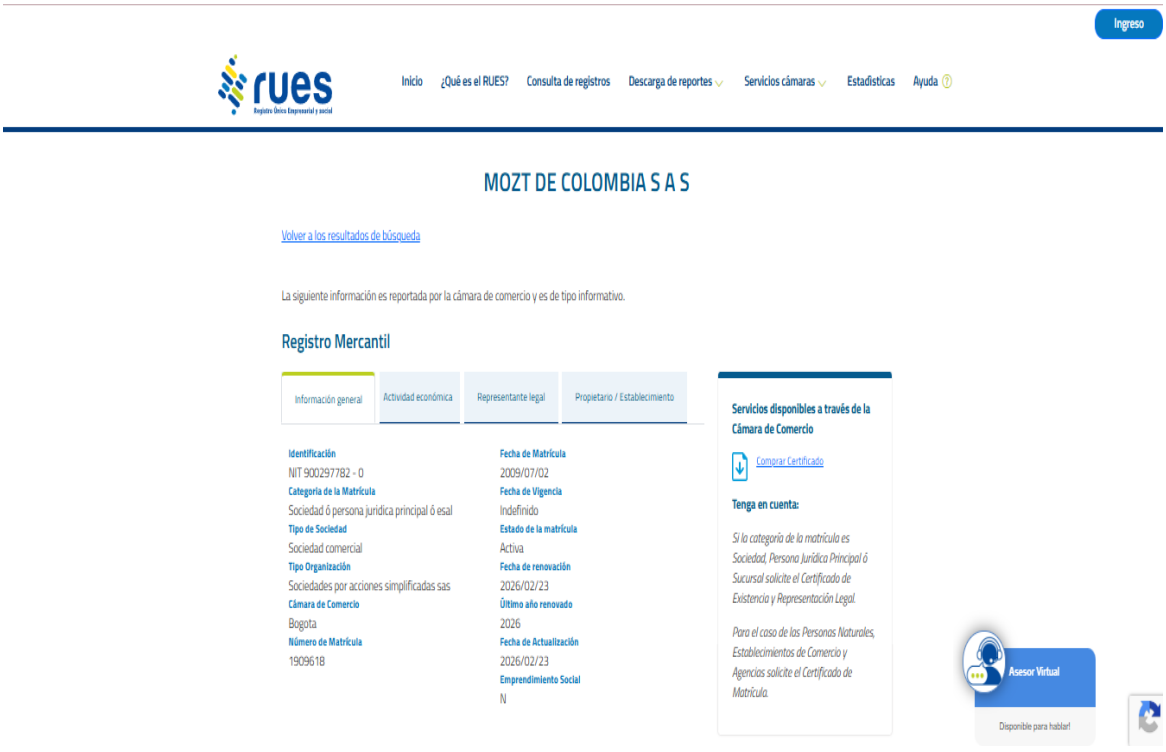
Ingreso
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
MOZT DE COLOMBIA S A S
Volver a los resultados de búsqueda
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.
Registro Mercantil
Información general
Actividad económica
Representante legal
Propietario / Establecimiento
Identificación
NIT 900297782 - 0
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
1909618
Fecha de Matrícula
2009/07/02
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/02/23
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/02/23
Emprendimiento Social
N
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio
Comprar Certificado
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.
Asesor Virtual
Disponible para hablar!

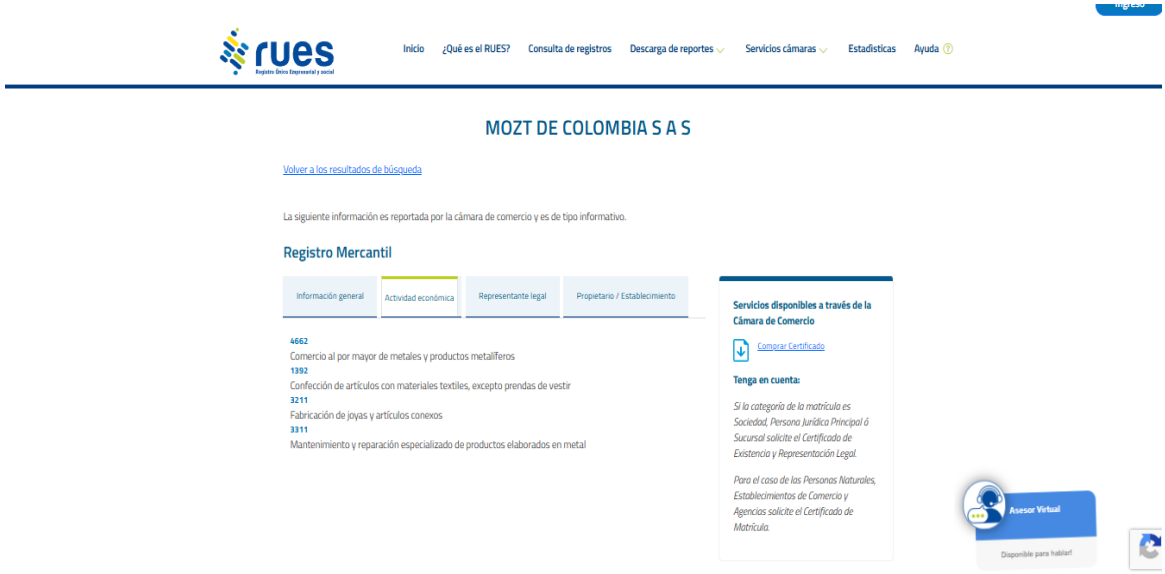
rues
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
MOZT DE COLOMBIA S A S
Volver a los resultados de búsqueda
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.
Registro Mercantil
Información general
Actividad económica
Representante legal
Propietario / Establecimiento
4662
Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos
1392
Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir
3211
Fabricación de joyas y artículos conexos
3311
Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio
Comprar Certificado
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.
Asesor Virtual
Disponible para hablar!

Ingreso
rues
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
MOZT DE COLOMBIA S A S
Volver a los resultados de búsqueda
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.
Registro Mercantil
Información general
Actividad económica
Representante legal
Propietario / Establecimiento
La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser o no miembro de la Junta Directiva, si la hubiere, pudiendo tener o no, uno o más suplentes que reemplazarán al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutos y con las mismas atribuciones facultades del representante legal, sino las restricciones previstas en los presentes estatutos, o reglamentadas por la Junta Directiva restrictivamente.
Por Acta del 13 de marzo de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2011 con el No. 01471924 del Libro IX, se designó a:
CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Lisbet Sabina Mogollon Orduz C.C. No. 37840926
Por Acta No. 50 del 23 de octubre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2025 con el
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio
Comprar Certificado
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.
Asesor Virtual
Disponible para hablar!

rues
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
MOZT DE COLOMBIA S A S
Volver a los resultados de búsqueda
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.
Registro Mercantil
Información general
Actividad económica
Representante legal
Propietario / Establecimiento
CASA ESTUDIO MOZT
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
MOZT
MOZT COVEÑAS
MOZT DE COLOMBIA BUCARAMANGA
MOZT DE COLOMBIA LTDA
MOZT DE COLOMBIA SAS
MOZT MILITARY
MOZT MILITARY BASE NAVAL
MOZT POLO CLUB
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio
Comprar Certificado
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.
Empresario
Asesor Virtual
Disponible para hablar!

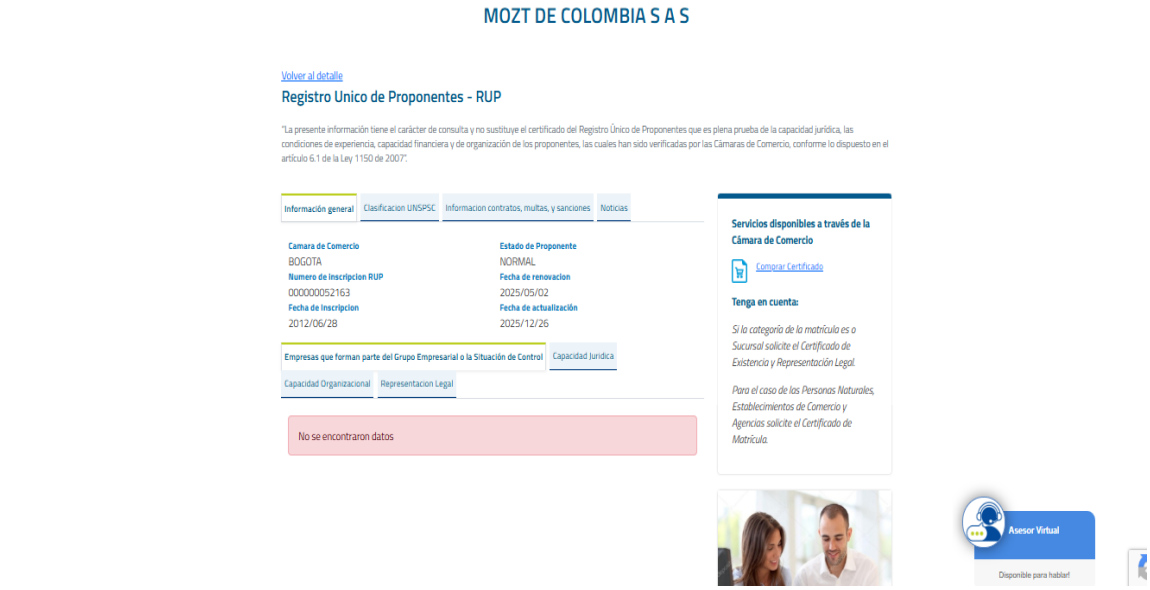
MOZT DE COLOMBIA S A S
Volver al detalle
Registro Unico de Proponentes - RUP
"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007".
Información general
Clasificacion UNSPSC
Informacion contratos, multas, y sanciones
Noticias
Camara de Comercio
BOGOTA
Numero de Inscripcion RUP
000000052163
Fecha de Inscripcion
2012/06/28
Estado de Proponente
NORMAL
Fecha de renovacion
2025/05/02
Fecha de actualización
2025/12/26
Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control
Capacidad Jurídica
Capacidad Organizacional
Representacion Legal
No se encontraron datos
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio
Comprar Certificado
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.
Asesor Virtual
Disponible para hablar!

MOZT DE COLOMBIA S A S

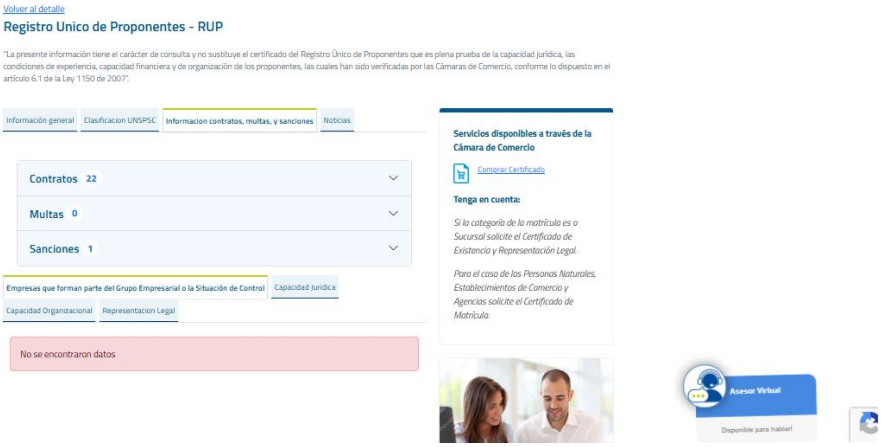

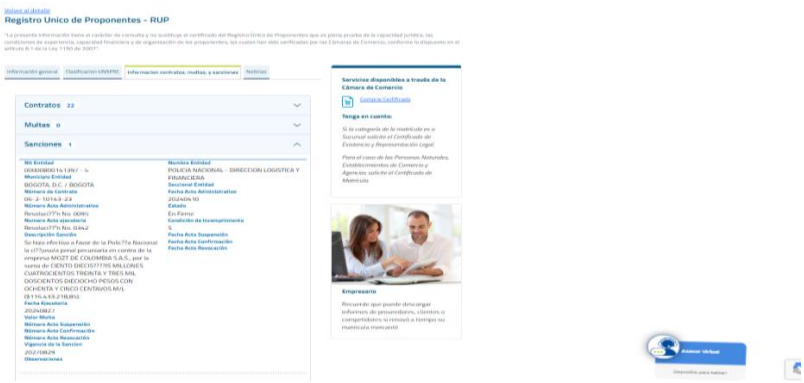

OBSERVACIONES: EL OFERENTE NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES.

CONCLUSION SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA:

CONCLUSION: El comité JURIDICO evaluador, determina que el proponente **CUMPLE** con los requisitos establecidos dentro del Pliego de condiciones definitivo y adendas; queda **HABILITADO**, para continuar en el presente proceso contractual.

Cordialmente;

SANDRA ANDREA MARTINEZ
Comité jurídico Evaluador

ESPACIO EN BLANCO